

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2016  
INAI/405/15

## **EXHORTA INAI A PROTEGER DATOS PERSONALES Y EVITAR SER VÍCTIMAS DE CIBERDELITO EN TEMPORADA VACACIONAL**

- **Entre las recomendaciones destacan: no publicar en redes sociales información sobre los planes de viaje, no descuidar la tarjeta bancaria al realizar pagos, sólo llevar consigo los documentos necesarios**

Con el propósito de que los ciudadanos protejan sus datos y eviten ser víctimas de algún ciberdelito en esta temporada vacacional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), hace las siguientes recomendaciones:

**No visitar sitios dudosos o no reconocidos al buscar promociones de viajes por Internet.** Evita hacer clic en ventanas emergentes o anuncios que te ofrecen productos gratis o promociones increíbles. No aceptes descargas de archivos de estos sitios y mucho menos proporcionar información personal.

**Evitar mantener siempre activa la conexión Wi-Fi/Bluetooth.** Apaga tus conexiones Wi-Fi/Bluetooth cuando no las utilices y evita conectarte a redes o dispositivos públicos, ya que podrían ser controladas por cibernautas para robar la información de los usuarios.

**No publicar en redes sociales información sobre los planes de viaje y la ubicación.** Evita publicar o compartir tus fotografías, videos y/o tu ubicación en tiempo real, porque esa información puede ser utilizada para causar daño a tu patrimonio, familia o persona.

**No descuidar la tarjeta bancaria al realizar pagos.** Mantén a la vista tu tarjeta bancaria cuando uses una terminal de cobro. Si haces pagos en línea evita usar redes públicas o gratuitas y activa el servicio de alertas por retiros y compras en tu celular. Lleva contigo el número telefónico de tu banco, para comunicarte en caso de necesitar alguna aclaración.

**Evitar tener el dispositivo móvil sin seguridad.** Procura habilitar las configuraciones de seguridad que tu dispositivo móvil te ofrece, tales como bloqueo por contraseña, borrado remoto, cifrado y respaldo de la información.

**No descuidar la correspondencia.** Asegura el buzón de tu correo o pide a una persona de tu confianza que recoja tu correspondencia durante el tiempo que te ausentes, ya que ésta puede ser utilizada como punto de partida para causarte daños.

**Sólo llevar consigo los documentos necesarios.** Evita llevar todas tus identificaciones y tarjetas bancarias cuando viajes. Considera llevar sólo una identificación y las tarjetas de pago necesarias para minimizar el daño en caso de robo o extravío.

**Cabe señalar que con la finalidad de promover el ejercicio del derecho a la protección de datos personales y el cuidado que deben tener las personas en el uso de su información personal, el INAI organizará foros en distintas ciudades del país, los días 26 y 27 de enero próximo, en el marco del “Día Internacional de Protección de Datos Personales 2017”.**

**En esta ocasión, el tema será: *Persona Digital: las dimensiones de su privacidad y protección de datos personales.***

-o0o-